



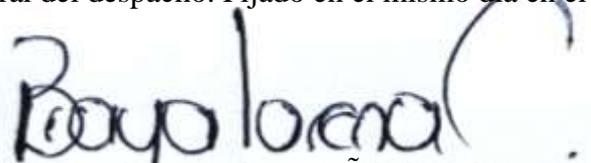
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 14 del 15 de marzo de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057364089001202000259-01 (segunda instancia)	Declarativo simulación absoluta (incidente levantamiento de medidas cautelares)	Sofía Arrubla de Tobón	Andrés Felipe Arrubla Echavarria	10/03/2023	Declara inadmisibile recurso de apelación , ordena devolver diligencias

En la fecha, 15 marzo de 2023 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA